EN EL 120º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACION DE VENEZUELA AL SANTISIMO SACRAMENTO DEL ALTAR
MENSAJE AL PUEBLO VENEZOLANO
DESDE LA COMISION EPISCOPAL DE LAICOS Y MINISTERIOS

"Que ellos también sean uno en nosotros". (Jun. 17, 21)

Venezuela es el único país consagrado al Santísimo Sacramento del Altar, consagración que ocurrió el 02 de Julio de 1899, en un momento de finales del siglo XIX, tan difícil y complicado como el que ahora atraviesa nuestro amado país. La Iglesia con todo su poder y autoridad afirma algo que la Tradición y el Magisterio siempre han enseñado: "**La Eucaristía es el Sacramento más augusto, ya que en él se contiene, se ofrece y se recibe al mismo Cristo Nuestro Señor".** Todo en la Iglesia tiene que tener su fuente y su fin en el Sacramento Admirable. En Dios no hay divisiones, por lo tanto en la Eucaristía se realiza la unidad del pueblo de Dios. Todos los católicos de la tierra estamos estrechamente unidos en la Comunión, en el Cuerpo de Cristo. Es algo maravilloso el saber que estamos perfectamente unidos, tanto al Papa, como al último y más humilde sacerdote de la Iglesia; al monje más fervoroso, como al laico más comprometido; al joven deportista como al anciano enfermo…
En virtud de cumplirse mañana 120 años de la consagración de Venezuela a tan sublime y magno Sacramento, desde la Comisión Episcopal de Laicos y Ministerios de la Conferencia Episcopal Venezolana, queremos exhortar a los laicos en general, a reflexionar sobre las realidades actuales delante el Santísimo Sacramento del Altar e invitarles, como en tiempos memorables del Antiguo Testamento, a volver a la Oración y el Ayuno conjuntamente con la Adoración Pública de la Divina Presencia de Jesucristo en la Eucaristía, en pro de la paz, concordia y reconciliación de todos los hermanos venezolanos.

Alentamos a los hombres y mujeres de buena voluntad de nuestro pueblo a volver los ojos "al Amor del principio", en la oración profunda y conversión permanente

que necesitamos tener, para realizar la transformación de nuestras realidades temporales.

La Iglesia ha determinado el día jueves como “día eucarístico por excelencia”; en la gran mayoría de las parroquias hay exposición del Santísimo Sacramento del Altar este día. Reunámonos este jueves en torno al Señor Jesús “Eucaristía”, humildes y con corazón contrito, y llenemos el espíritu del Amor más grande que pueda existir. Pidamos con fe las gracias que brotan del corazón misericordioso de Aquel que entregó su vida por los hombres en la Cruz y que decidió quedarse en el pequeño espacio del Sagrario. Invitamos también a observar las orientaciones que emanarán de la Comisión de Liturgia de la Conferencia Episcopal Venezolana en torno a esta celebración.

Que nuestra Madre y Patrona, María de Coromoto, nos acompañe en el camino hacia su Hijo Jesús para que nuestro encuentro con Él, en la Eucaristía, sea inspiración en la transformación que Venezuela necesita.

Con nuestra bendición episcopal, dado en Caracas, al primer día del mes de Julio de 2019

+Mons. Juan Carlos Bravo Salazar
Obispo de Acarigua-Araure
Presidente de la Comisión Episcopal de Laicos y Ministerios

+Mons. Saúl Figueroa Albornoz
Obispo de Puerto Cabello
Miembro de la Comisión Episcopal de Laicos y Ministerios

+Mons. Ramón Ovidio Pérez Morales
Obispo Emérito de Los Teques
Miembro de la Comisión Episcopal de Laicos y Ministerios